



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN N° 170-2019-CU-R-UNAS**

Tingo María, 6 de mayo de 2019.

DICE:

(...)

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Ingeniería en Industrias Alimentarias, a los egresados: FRANKLIN VARGAS TINEO, KARLA ALESSANDRA MIRANDA VARGAS, MARIA LAURA CANALES VASQUEZ y EMELY SANTISTEBAN FLORES; ... (...)

(...)

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Ingeniería en Industrias Alimentarias, a los siguientes egresados:

1. FRANKLIN VARGAS TINEO
2. KARLA ALESSANDRA MIRANDA VARGAS
3. MARIA LAURA CANALES VASQUEZ
4. EMELY SANTISTEBAN FLORES

(...)

DEBE DECIR:

(...)

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Industrias Alimentarias, a los egresados: FRANKLIN VARGAS TINEO, KARLA ALESSANDRA MIRANDA VARGAS, MARIA LAURA CANALES VASQUEZ y EMELY SANTISTEBAN FLORES; ... (...)

(...)

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Industrias Alimentarias, a los siguientes egresados:

1. FRANKLIN VARGAS TINEO
2. KARLA ALESSANDRA MIRANDA VARGAS
3. MARIA LAURA CANALES VASQUEZ
4. EMELY SANTISTEBAN FLORES

(...)



**EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL**